

Boletín Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Dos DGC Núm. 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

OFICINAS
PALACIO DE GOBIERNO

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico. Los avisos de interés particular sólo se publicarán previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

TOMO CXXXII | HERMOSILLO, SONORA. JUEVES 7 DE JULIO DE 1983. | NUM. 2

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

LICENCIA al Lic. Carlos Cabrera Muñoz con residencia y ejercicio en esta ciudad, para estar separado de su cargo, como Notario Público No. 11. 2

AVISOS JUDICIALES

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Rubén Antonio Noriega Calderón. 2

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Víctor Martínez Leyva. 2

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Severiano Enriquez Ríos. 3

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Librada Alcántar Vda. de Antelo. 3

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por José Reyes Amarillas. 3

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por María Mona Obregón Tapia Viuda de Vargas. 4

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banca Serfin, S.A. contra Alberto Arguelles Fabian. 4

EDICTO en Juicio Hipotecario promovido por Carlos Freaner Figueroa contra Carlos Laguna Arvizu, Alfonso Laguna Gonzalez y María Jesús Arvizu de Laguna. 4

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de María Dolores Ruiz Serrano de Romo. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Martín Rivera Villa y Angela Quijada de Rivera. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Gabriel Gallegos Campoy. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Santiago Rentería Silva y Eulalia Jau de Rentería. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de María Jesús Duarte Viuda de Rodríguez. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Luciano Armenta Arena. 6

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Mercedes Dávila Viuda de Mexia. 6

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Alfredo Alonso Acosta contra José Luis Guerrero Bobadilla. 6

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Javier A. Vargas Castañeda, contra Antonio Reynoso Dávalos. 7

EDICTO en Juicio Mercantil, promovió C. Javiera A. Vargas Castañeda, contra Francisco Enciso Morales. 7

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Guadalupe Armenta Gonzalez contra María Jesús Figueroa Cebrenos. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Joaquín Viramontes Marquez contra Jesús Salas Castro. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Guadalupe Griego Duarte contra Roberto Cantú Martínez. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Distribuidora Moctezuma de Hermosillo, S.A. contra Adalberto Reyna Celaya. 9

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió María Isabel Morales V. contra Jorge Metz Villarreal. 9

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Bancomer, S.A. contra Alfonso Navarro Lauterio. 10

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Javier Castro Bórquez contra Eduardo Quintana Cuévas y Leticia Luna Ochoa de Quintana. 10

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Mostesto Morales Puente contra Lidia Pulido Cruz. 11

PODER EJECUTIVO

EJECUTIVO DEL ESTADO

001379

- Se concede Licencia por el término de un año.

Hermosillo, Sonora, Junio 21 de 1983.

C. LIC. CARLOS CABRERA MUNOZ.
NOTARIO PUBLICO NUM. 11
C I U D A D.

El Ejecutivo de mi cargo en acuerdo de hoy y con fundamento el primer párrafo del Artículo 117 de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, le concede Licencia por el término de un año, para estar separado del cargo de Notario Público Número 11, con residencia y ejerci-

cio en esta ciudad, tomándose nota asimismo, que en el mencionado lapso actuará el Licenciado Carlos Cabrera Fernández, Notario Público Número 11 Suplente.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTL. DEL EDO.

DR. SAMUEL OCANA G.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. CARLOS GAMEZ FIMBRES

1481--2

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

--- RUBEN ANTONIO NORIEGA CALDERON, promovió DECLARATIVO DE PROPIEDAD, se declare ha prescrito su favor terreno suburbano, ubicado antiguos ejidos de Hermosillo, con Superficie de 8,050.00 M2, siguientes medidas y colindancias: Lotes Norte 1, Luis Quevedo, Sur, 1 Fco. Rodríguez, Este, 1 Pedro López Serna y Oeste 1 Jesús Martínez, convóquese interesados deducir sus derechos; Juez señaló ONCE HORAS JULIO TRECE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado recepción Información Testimonial. Exp. 604-83.

Hermosillo, Sonora, Junio 7 de 1983.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

1361--48--51--2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. No. 721-83, VICTOR MARTINEZ LEYVA, promovió J.V. INFORMACION ADPERPETUAM, declarar prescrito su favor siguiente bien:

"Terreno urbano marcado con los Lotes 4 y 5 de la Manzana sin número, ubicada en colonia Aduna Vieja esta propia ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte: 13.00 Metros, con terreno particular; Sur: en 13.00 M., con Callejón Guadalajara; Este: en 17.10 M. con prolongación de la calle Guadalajara; y Oeste: en 13.64 M. con Fracción o Lote No. 3 del mismo Fraccionamiento con Superficie total de 200.34 (DOSCIENTOS METROS TREINTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS).

Recepción Información Testimonial este Juzgado, DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA TRECE (13) de JULIO DEL AÑO EN CURSO, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho presentarse a deducir-

los.
H. Nogales, Sonora, á 6 de Junio de 1983.

EL C. SECRETARIO PRIMERO.
ANASTASIO SALIDO ROCHIN.

1362--48--51--2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTAN-
CIA
ALAMOS, SONORA.

EDICTO

Presentóse SEVERIANO ENRIQUEZ RIOS ofreciendo Información Testimonial objeto se le declare dueño por prescripción positiva, Predio "LA TINAJA" ubicado cerca de la Comisaría de San Bernardo, Alamos, Sonora, con Superficie de 200-00-00 Hectáreas y siguientes colindancias.-

LADOS RUMBOS DISTANCIAS COLIN-
DANCIAS

0-1 N20o30" E. 650 Mts. Miguel Ar-
guelles

1-2 N47o40W 1940 Mts. Miguel Ar-
guelles y Ramón Borbón Esquer

2-3 S42o 00W 60 Mts. Librada W.
Vda. de Rosas y Alvaro Enriquez.

4-5 856o40'E. 545.00 José Flores
Anaya.

5-0 N65o00'E 755.00 José Flores
Anaya.

Información recibase ONCE HORAS DEL
DIA TRECE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

Alamos, Sonora, a 30 de Mayo de 1983.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

C.P. DE LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA.

1363--48--51--2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTAN-
CIA
ALAMOS, SONORA.

EDICTO

Presentóse este Juzgado, LIBRADA AL-
CANTAR VDA. DE ANTELO, ofreciendo Infor-
mación Testimonial, para acreditar posesión

POTRERO LA TINAJA, ubicado Comisaría
Guirocoba, Alamos, superficie 375 Hectáreas
colindando. NORTE Callejón; SUR Libre:
ESTE, Anita Montgomey Vda. de Antelo y
OESTE Arroyo Agua Caliente, objetos se de-
clara el dueño por prescripción positiva.

Información recibirase 14 de JULIO AÑO
EN CURSO 10:30 HORAS.

Alamos, Son., 8 de Junio de 1983.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
CARLOS RUIZ ESTRADA

1364--48--51--2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA
ALAMOS SONORA.

EDICTO

--- Presentóse este Juzgado JOSE
REYES AMARILLAS, ofreciendo INFORMA-
CION TESTIMONIAL acreditar derechos po-
sesorios, objeto se declare dueño por pres-
cripción positiva, de dos fracciones de terre-
no denominados LOTE 1 y LOTE 2 con Su-
perficie de 1-48-53 y 00-98-72 Hectáreas,
ubicadas en Las Uvalamas, Alamos, Sonora.
colindando Lote 1 al Norte, con Ana María
castro de Alcorn; Sur, Callejón La Uvalama;
Este, con una cuchilla y Oeste Ramón Bal-
derrama.

--- Información Testimonial recibase a
las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS
DEL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO EN CUR-
SO

EL C. AGENTE FISCAL DEL ESTADO,
CERTIFICA que en Recibo Oficial No. 33217
DE ESTA FECHA FUERON CUBIERTOS LOS
IMPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRE-
SENTE.

Alamos, Sonora, a 3 de Junio de 1983.

EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO.

JOSE H. ACOSTA.

Alamos, Sonora, a dos de Junio de 1983.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
C.P. DE LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA.

1365--48--51--2

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Jurisdicción Voluntaria (DECLARATIVO PROPIEDAD), Expediente 855-83 promovido MARIA MONA OBREGON TAPIA VIUDA DE VARGAS, acreditar posesión siguiente inmueble: Fracciones Lotes Veinticinco, Veintiseis, Treinta y cinco y Treinta y seis, Manzana Ciento Cuatro, Valle del Yaqui. Superficie una hectárea, veintitres áreas y sesenta y siete centiareas, dividiéndose como sigue: Esquina Noroeste Lote Veinticinco, colinda: Norte, Lote Veinticinco; Sur, Lote Treinta y cinco; Oriente, Lote Veintiseis; Poniente, Lote Veinticinco. Esquina Suroeste Lote Veintiseis colinda: Norte, Lote Veintiseis; Sur, Lote Treinta y seis; Este, Lote Veintiseis; Oeste, Lote Veinticinco. Esquina Noroeste, Lote Treinta y cinco, colinda: Norte, Lote Veinticinco; Sur, Lote Treinta y cinco; Este, Lote Treinta y seis; Oeste, Lote Treinta y cinco y esquina Noroeste, Lote Treinta y seis, colinda: Norte, Lote Veintiseis; Sur, Lote Treinta y seis; Este, Lote Treinta y seis; Oeste, Lote Treinta y cinco. Audiencia Testimonial verificarse local este Juzgado DIEZ HORAS CINCO JULIO PROXIMO, citándose interesados comparezcan este Juzgado valer sus derechos.

Cd. Obregón, Son., Junio 3 de 1983.

C. SECRETARIA SEGUNDA:

P.D. PATRICIA ZEPEDA ROMERO

1366--48--51--2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de ALBERTO ARGUELLES FABIAN, ordenóse sacar remate siguiente Inmueble:

Terreno y construcción ubicado en calle Langosta número 321 de la Colonia Las Deli-

cias de esta ciudad, siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 15 Metros, con Lote 1; Al Sur, 15.00 Metros con Calle Delfin o Langosta; Al Este, 30.00 Metros con Lote 11; Al Oeste, 30.00 Metros con el Lote 13

Superficie Total: 450.00 Metros Cuadros.

Será postura legal dos terceras partes de \$2'496,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL) importe Avalúo Pericial, diligenciade remate celebrarse DIEZ HORAS DIA CATORCE DE JULIO PROXIMO. Este Juzgado. Convócase postores. Expediente 1091-82.

Guaymas, Sonora, Junio 6 de 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDO.

C.P.D. FRANCISCO JAVIER CARRASCO
VALENZUELA

1404--50--52--2

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DIST. JUD. DE HILLO.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

--- En Expediente No. 1831-81, relativo al Juicio HIPOTECARIO promovido por CARLOS FREANER FIGUEROA, Apoderado Legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., contra CARLOS LAGUNA ARVIZU, ALFONSO LAGUNA GONZALEZ y MARIA JESUS ARVIZU DE LAGUNA, C. Juez mandó rematar en PRIMERA Almoneda pública y al mejor postor, los bienes siguientes:

--- Terreno Rústico, ubicado Rancho denominado "LA PIMIENTA" a 64 Km. al Sur de esta ciudad, sobre la carreteras Hermosillo-Guaymas, con Superficie de 7991-54-40 Has. y las medidas y colindancias siguientes:

--- Al Norte: Partiendo de la mojonera No. 57, rumbo N77o08'W, se miden 10,453.00 ML. y rumbo al sur de la mojonera N.E. con rumbo N12o50'E se miden 7,649.30 M. con rumbo al Oeste 77o10' se miden

10,107.00 M. y con rumbo al Norte S12o52'W, se miden 7638.00 Mts. para cerrar el poligono a la esquina NW mojonera 57.

--- Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló las DOCE HORAS DIA SIETE DE JULIO PROXIMO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; sirviendo de base para la subasta la cantidad de \$16,393,000.00 (DIEZ Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00-100 M.N.) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Hermosillo, Sonora, a 21 de Junio de 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. JUAN ANASTASIO GONZALEZ.

1413--51--2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Radicóse Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO 193-83, Bienes MARIA DOLORES RUIZ SERRANO DE ROMO, convocanse Herederos y Acreedores deducir derechos. Junta de Herederos celebraráse DOCE HORAS DOCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

15 Junio 1983.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. LIC. MARCOS PALÓMERA ORDUNO.

1415--51--2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

Expediente 201-83, radicose Juicio INTESTAMENTARIO Bienes MARTIN RIVERA VILLA y ANGELA QUIJADA DE RIVERA.- Convócase quienes considerense derecho Herencia y Acreedores presentense deducirlos. Junta Herederos DIEZ HORAS, DIA QUINCE JULIO PROXIMO.

LA SECRETARIA DEL RAMO PENAL EN FUNCIONES DE LO CIVIL

ESPERANZA SALAZAR CANO.

1416--51--2

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

--- Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de GABRIEL GALLEGOS CAMPOY denunciado por NOELY CAMBUSTON LL. VDA. DE GALLEGOS, Expediente 1235-83 Junta de Herederos verificarse este Juzgado 11.30 HORAS DEL DIA TRECE DEL MES DE JULIO PROXIMO. Convocarse quienes créanse derecho Herencia presentarse deducirla.

Cd. Obregón, Son., Junio 9 de 1983.

SECRETARIO PRIMERO DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.

C.P.D. RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ.

1417--51--2

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO

a Bienes de SANTIAGO RENTERIA SILVA y EULALIA JAU DE RENTERIA, denunciado por GILBERTO RENTERIA JAU, Junta Herederos verificarse este Juzgado DIEZ HORAS DIECI-SEIS DE AGOSTO PROXIMO. Convóquense quienes créanse derecho de Herencia presentarse deducirla. Expediente 1252-83.

Cd. Obregón, Son., Junio 13-83.

LA C.P.D. SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.

C. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.
1417--51--2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Expediente 200-83, radicóse este Juzgado Juicio INTESTAMENTARIO a Bienes MARIA JESUS DUARTE VIUDA DE RODRIGUEZ. Convócase quienes considerense derecho Herencia y Acreedores, presentense deducirlos. Junta Herederos DIEZ HORAS DIA CATORCE JULIO PROXIMO.

LA SECRETARIA DEL RAMO PENAL EN FUNCIONES DE LO CIVIL.

ESPERANZA SALAZAR CANO.

1419--51--2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Expediente Número 229-83.

Radicóse en este Juzgado SUCESION INTESTAMENTARIA a Bienes de LUCIANO ARMENTA ARENAS. Junta para reconocimiento de Herederos y Acreedores verificarse DIEZ HORAS DEL TRECE DE JULIO

PROXIMO.

Huatabampo, Sonora, 15 de Junio de 1983.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. MARCOS PALOMERA O.

1420--51--2

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, Exp. No. 1150-83, promovido MERCEDES DAVILA VDA. DE MEXIA, acreditar posesión sobre Lote 7, Manzana 33, urbanizable 7, de esta ciudad, Superficie 200.00 MTS. CUADRADOS; medidas y colindancias: Norte, Veinte Metros, con Lote 6; Sur, igual medida, Lote 8; Este, Diez Metros, con calle Nuevo León; Oeste, igual medida, con Lote 17, Testimonial verificarse este Juzgado 13:00 HORAS DEL DIA 3 DE AGOSTO AÑO EN CURSO. Citense Interesados comparezcan hacer valer sus derechos.

Cd. Obregón, Snora, 6 de Juni ode 1983.

SECRETARIA SEGUNDA

C. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

1421--51--2--5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. No. 237-82, promovió C. ALFREDO ALONSO ACOSTA SANCHEZ Vs. JOSE LUIS GUERRERO BOBADILLA, señálose DOCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS, tenga lugar este Juzgado remate Primera Al-

moneda siguiente Bien:

Lote de Terreno localizado en Av. Libertad y calle Obregón, fundo Legal de Naco, Sonora, Superficie de 1,350 Metros Cuadrados y construcción allí existente y colinda al Norte: 45 Metros, calle Obregón; al Sur, 45 Metros, propiedad de Arnulfo Guerrero; al Este, 30 Metros, Av. Libertad y al Oeste 30 Metros, propiedad de la señora Armida Miranda.

Sirviendo base remate cantidad \$1,073,762.00 (UN MILLON SETENTA Y TRES MIL, SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA NACIONAL), y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo. Convócase postores.

Cananea, Sonora, a 19 de Mayo de 1983.

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1435--52--1--2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PENASCO, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente Número 26-82, promovido por JAVIER A. VARGAS CASTANEDA contra ANTONIO REYNOSO DAVALOS convóquese a Primera Almoneda de Remate, a Postores y Acreedores, TRECE HORAS DIA ONCE DE JULIO PRESENTE AÑO, siguientes Bienes:

Un Juego de Sala Seleccional compuesta de tres piezas. \$7,000.00

Tres Sillones individuales tipo colonial de madera roble oscuro. \$12,000.00

Un Librero de madera café claro. \$5,000.00

Un Juego de Comedor compuesto de una mesa cubierta de formaica y cuatro sillas. \$4,000.00

Un Refrigerador marca Ward color café. 15,000.00

Un ventilador de pedestal marca Byasi. 4,000.00

Una Alacena de madera forrada de formaica.----- 4,000.00

Un aparato de aire acondicionado marca Yordefers con capacidad de 2 1/2 tonelada. 30,000.00

Un aparato de aire acondicionado marca Yordefers con capacidad de 2 1/2 tonelada. 25,000.00

Dos lámparas de porcelana color azul. 5,000.00

\$ 111,000.00

Precio Base de Remate: Anteriores precios.

Postura Legal: Cubra dos terceras partes anterior precio.

Puerto Peñasco, Sonora, Junio 10 de 1983.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

ELISEO MORALES R

1436--52--1--2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PENASCO, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente Número 439-81, promovido por el C. JAVIER A. VARGAS CASTANEDA contra FRANCISCO ENCISO MORALES convóquese a Primera Almoneda de Remate, a Postores y Acreedores TRECE HORAS DIA TRECE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, los siguientes Bienes:

Un Juego de Sala de tela color rojo. \$ 3,500.00

Una Barra de cantina de madera dos banquillos tubulares. 4,000.00

Un Librero de madera labrada. 3,500.00

Un juego de Comedor Seccional, seis sillas y una mesa cubierta de formaica. 4,000.00

Un Stereo marca Electroband. 1,500.00

Un Televisor marca Saynd. 4,000.00

Una Letra de Cambio. 10,000.00

\$ 30,500.00

Precio Base de Remate: Anteriores Precios.

Postura Legal: Cubra dos terceras partes anterior precio.

Puerto Peñasco, Sonora, Junio 10, 1983.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

ELISEO MORALES RODRIGUEZ.

1437--52--1--2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A MARIA JESUS FIGUEROA
CEBREROS.

Por Auto de fecha quince de junio de mil novecientos ochenta y tres, radicase Juicio ORDINARIO CIVIL promovió GUADALUPE ARMENTA GONZALEZ Vs. MARIA JESUS FIGUEROA CEBREROS; haciendosele saber tiene 30 dias a partir de la última publicación para contestar demanda, copias de traslado están a su disposición esta Secretaria. Expediente 1307-83.

ATENTAMENTE.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA.

1438--52--1--2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO

--- Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil esta ciudad, Expediente Número 1369-82, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el C. LIC. JOAQUIN VIRAMONTES MARQUEZ, Endostario en Procuración de PEDRO CABRERA ACEVES, en contra de JESUS SALAS CASTRO, ordenándose sacar a remate los siguientes Bienes: Lote 11, Manzana 499 ubicado Ave. Du-

rango 7 y 8, Superficie 900 M2, medida y colindancias: Al Norte, 20 M. en Ave. Durango; Sur, 20 M. en Cjn. Durango; al Este, 45 M. con Lote 13; al Oeste, 45 M. Lote 9; esta ciudad.- AVALUO.----- \$718,000.00 M.N.

Convóquese postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 718,000.00 M.N. (SON: SETECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), precio avalúo de los Bienes Muebles descritos. Celebración Primera Almoneda de remate LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO

San Luis R. Col., Son., 14 de Junio
1983.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

1460--1--2--3

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DIST. JUD. DE HILLO.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

--- En Expediente No. 2157-82, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GUADALUPE GRIEGO DUARTE, Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra ROBERTO CANTU MARTINEZ, C. Juez mandó rematar en PRIMERA Almoneda pública y al mejor postor, el inmueble siguiente:

--- Lote de terreno urbano y sus construcciones en el existentes localizado en sobre la calle Garmendia No. 2 antes No. 219, con Superficie de 260 M2, y las medidas y colindancias siguientes:

--- Norte: 13.00 Mts. con propiedad que es o fue del Sr. José Ma. Nevares; al Sur, 13.00 Mts. con calle San Luis Potosi; al Este: 20.00Mts. con Calle Garmendia; y al Oeste: 20.00 Mts. con propiedad que es o fue del Sr. Cipriano Gutiérrez U.

--- Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y

señaló las DIEZ HORAS DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO PROXIMO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; sirviendo de base para la subasta la cantidad de \$1,700,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS 00-100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Hermosillo, Sonora, a 21 de Junio de 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. JUAN ANASTASIO GONZALEZ.

1461--1--2--3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA
ALMONEDA

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 1338-79, promovió DISTRIBUIDORA MOC-TEZUMA DE HERMOSILLO, S.A., Vs. ADALBERTO REYNA CELAYA, señalaronse ONCE HORAS AGOSTO ONCE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda siguiente Bien:

Rancho Agostadero compuesto de dos fracciones que se describe siguiente manera:

Lote terreno agostadero ubicado Municipio Trincheras, Sonora, siguientes medidas y colindancias: Norte, 2,543.00 M. Terreno Sr. Sergio Moreno F.; Sur en línea quebrada con 2,347.50 M. terreno predio denominado El Espantajo del Sr. Gastón Espinoza B.; al Oriente 5,837.79 M. con terreno del vendedor y terreno de Prudencia Valenzuela ahora de Juan Martínez y Poniente, 4,249.88 predio Las Sabinas de Jaime Azcagorta.- Superficie 1,124-98-90 Has.

--- Fracción Terreno Agostadero ubicado Municipio Trincheras, Sonora, siguientes medidas y colindancias: Norte, 615.82 M. con terreno de Roberto Moreno F. y Hnos.; Este o Noreste 7,266.71 M. con terreno de la fracción 3, del predio San Luis propiedad Octavio

Valenzuela M.; Sureste 462.61 M. con terreno fracción Primera del mismo predio San Luis propiedad de vendedor y otros dueños; al Sur o Sureste 5,880.00 M. con terreno Sr. Juan Martínez G. y Poniente 3,160.00 M. con terreno del vendedor.- Superficie 805-37-65 Has.

--- Sirviendo base remate dicho Rancho \$4'439,851.00 M.N. precio avalúo pericial y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo.- Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Junio 14 de 1983.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

1462--1--2--3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA
ALMONEDA

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 2761-82, promovió MA. ISABEL MORALES V. Vs., JORGE METZ VILLARREAL, señalaronse DOCE HORAS AGOSTO VEINTICUATRO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda siguiente Bien:

Lote urbano y construcciones localizado en Lote No. 2 MZ. No. XV Fraccionamiento Loma Linda, esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte, 12.00 M. Calle Roberto Romero; Sur, 12.00 M. con Lote 21; Este, 22.50 M. con Lote 3; Oeste, 22.50 M. con Lote 1.- Superficie 270 M2.- Valor \$1'850,000.00

--- Juego Sala 3 piezas color verde, una mesa centro y 2 mesas esquineras.- Valor \$45,000.00 M.N.

--- Juego Comedor consta una mesa redonda, 6 sillas, trinchador y vitrina de vidrio.- Valor \$45,000.00

---Juego Recámara con camas gemelas, cabecera Bejuco, tocador.- Valor \$45,000.00

---Juego Recámara matrimonial, 2 buros y tocador.- Valor \$40,000.00

--- Una cocina integral madera con zing
dobles, \$55,000.00

--- Desayunador compuesto mesa y cua-
tro sillas, \$15,000.00

--- Aparato aire acondicionado de venta-
na marca Ari-Temp.- \$ 25,000.00

--- Aparato aire acondicionado de venta-
na marca Ken-More.- \$25,000.00

--- 1 Lavadora automática marca Ken-
More.- \$30,000.00

---1 Refrigerador marca Frigideire.-
\$30,000.00

--- 1 Estufa marca Kelvineitor.-
\$20,000.00

--- 1 Televisor color marca Hitachi.
\$25,000.00

--- 1 Estereo modular 2 bocinas marca
Fisher.- \$20,000.00

--- 1 Sillón Reposet.- \$12,000.00

--- Un Librero de mesa madera de 4
escaños.- \$6,000.00

---Dos cuadros, exagonal y rectangular.-
\$15,000.00

-- Un cuadro al Olio.- \$15,000.00

---Dos candiles de cristal cortado de te-
cho.- \$30,000.00

---Un Reloj pared marca Elgin \$5,000.00

---Una cafetera Mr. Cofee.- \$4,000.00

--- Un Escritorio Secretarial 2 cajones y
silla.- \$12,000.00

--- Un Portagarrafón de agua.-
\$2,000.00

--- Sirviendo base remate \$2'371,000.00
M.N., y postura legal cubra dos terceras par-
tes dicho avalúo.- Convóquese postores.

Hermosillo, Sonora, Junio 1 de 1983.

C. SRIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. ROSA E. VEJAR R. DE GRACIANO.

1463--1--2--3

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp.
449-83, promovió BANCOMER, S.A. Vs. AL-
FONSO NAVARRO LAUTERIO, señalándose
DOCE HORAS OCHO DE AGOSTO AÑO EN

CURSO, tenga lugar Primera Almoneda si-
guientes Bienes:

Fracción de terreno urbano y construc-
ciones, formada por Lotes 21 y 22, Manzana
11, Fraccionamiento Loma Linda, Superficie
532 Mts. 2, siguientes medidas y colindan-
cias:

NORTE: 28.00 Mts. Lotes 1 y 2; SUR:
28.00 Mts. calle Sierra Morena; ESTE: 19.00
Mts. Lote 20; OESTE: 19.00 Mts. calle Juan J.
Rios.

Sirviendo base remate: \$4'910,000.00
M.N., y postura legal cubra dos terceras par-
tes dicho avalúo.

SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS

FRANCISCO JAVIER URCADIZ.

1464--1--2--3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expe-
diente Número 1929-82, promovido Lic. Ja-
vier Castro Borquez Endosatario Procuración
de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A., contra
EDUARDO QUINTANA CUEVAS Y LETICIA
LUNA OCHOA DE QUINTANA, ordenose re-
matar subasta pública Segunda Almoneda,
siguientes Bien Inmueble: Terreno rústico
con superficie de 17-50-00 Hectáreas locali-
zada en el Lote número Uno y en fracción del
Lote número Dos, de la Manzana 1534, del
Municipio de Navojoa, Sonora, con siguientes
medidas y colindancias: Al Norte, en 350.00
Metros, con calle Miguel Alemán; al Sur, en
350.00 Metros, con Lote número Doce; al
Este, en 500.00 Metros, con Terreno de San-
tini; y al Oeste, en 500.00 Metros, con Lote
número Cinco, Calle 32 "P" de por medio,
convóquense postores y acreedores remate
verificarse este Juzgado DIA ONCE DE
AGOSTO AÑO EN CURSO, ONCE TREINTA
HORAS, más dos días en razón de la distan-
cia, siendo postura legal cubra dos terceras
partes de \$262,500.00 (DOSCIENTOS SE-
SENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
00-100 M.N.), menos rebaja del Veinte por
ciento, por tratarse Segunda Almoneda.

Cd. Obregón, Sonora, Junio 23 de 1983.
 C. SECRETARIO PRIMERO DE LO CIVIL
 C. RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ.
 1465--1--2--3

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
 RAMO CIVIL
 SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO

C. LIDIA PULIDO CRUZ.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, esta Ciudad, radicóse DIVORCIO NECESARIO, número 422-83, promovido por MODESTO MORALES PUENTE, contra usted emplazándole conteste demanda treinta días partir fecha última publicación Edictos, y señale domicilio en esta ciudad, donde oír notificaciones apercibido no hacerlo subsiguientes aún personales se harán conforme derecho, quedando copias simples esta Secretaría a su disposición.

San Luis Rio Colorado, Sonora, 14 de Junio de 1983.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

1466--1--2--3

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA.

Hermosillo, Sonora, a 17 de Junio 1983.

EDICTOS

Que en el Exp.- 165-82, relativo al Juicio Ordinario Civil, DIVORCIO NECESARIO, promovido por ESPERANZA LOPEZ GARCIA DE ALVAREZ en contra del C. CONRADO ALVAREZ VILLAREAL, se dictaron los siguientes puntos resolutivos:

--- PUNTOS RESOLUTIVOS ---

- - -PRIMERO:- La actora acreditó los extremos de su acción de estado civil de DIVORCIO NECESARIO entablado en contra

del C. CONRADO ALVAREZ VILLAREAL; en consecuencia;

- - -SEGUNDO:- Se declara disuelto el vinculo matrimonial que une a los Señores CONRADO ALVAREZ VILLAREAL Y ESPERANZA LOPEZ GARCIA, contraído con fecha 16 de Febrero de 1964, ante la fe del Oficial del Registro Civil de Huépac, Sonora, en el Acta No. 4, del Libro No. Uno, a la Foja 5.

- - - TERCERO:- Los menores PATRICIA, MARTHA IMELDA, ROBERTO Y GRACIELA de apellidos ALVAREZ LOPEZ, quedarán bajo la Patria Potestad de la Señora ESPERANZA LOPEZ GARCIA, cónyuge no culpable.

- - - CUARTO:- NOTIFIQUESE.- El presente fallo al demandado, mediante publicación de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico "El Imparcial" de esta Ciudad, y hágasele saber que tiene el término de treinta días, a partir de la fecha de publicación, para apelar de la sentencia.

- - -QUINTO:- NOTIFIQUESE.- Así lo resolvió y firma el C. Juez de Primera Instancia de lo Familiar, ante el C. Secretario Primero de Acuerdos que autoriza y da fe.- DOY FE.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. MYRNA GLORIA RIVERA CANEZ.

1467--1--2--3

 JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO JUDICIAL
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO
 E INDUSTRIAL PITIC, S.A. DE C.V.
 ACREEDORES DE LA MISMA.-

En juicio especial de declaración de Quiebra y suspensión de Pagos, tramitado bajo Expediente número 4-83, promovido por el Lic. FRANCISCO MORALES DAVILA, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de Unión Carbide Mexicana, S.A. de C.V., en contra de Unión de Crédito Agrícola Ganadero e Industria Pitic, S.A. de C.V.,

por auto de fecha veintidos de los corrientes, se ordenó emplazar a juicio a dicha unión demandada y convocar a Junta de Acreedores, por medio de Edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico "EL IMPARCIAL", ambos de esta ciudad, demandando la Empresa Actora de la Unión de Crédito de mérito Declaración de Quiebra y Suspensión de Pagos, en virtud de que aquella vendió a esta productos pesticidas, de los cuales dispusieron los propios administradores y en pago de dicha factura la Unión de Crédito Agrícola en mención suscribió el día ocho de abril de mil novecientos ochenta y uno dos pagarés por las cantidades de \$6,631,897.73 (Seis millones seiscientos treinta y un mil ochocientos noventa y siete pesos 73-100 Moneda Nacional) y 1,937,513.16 (Un millón novecientos treinta y siete mil quinientos trece pesos 16-100 Moneda Nacional), los cuales hacen un total de 8,569,410.89 (Ocho millones quinientos sesenta y nueve mil cuatrocientos diez pesos 89-100 Moneda Nacional), con vencimiento ambos el día veinticuatro de abril del mismo año. Los administradores de la pretensa fallida suscribieron los títulos de Crédito antes mencionados a pesar que conocían la circunstancia de que, dichos títulos de Crédito, no iban a ser cubiertos por su representada, toda vez que la situación financiera de ésta era totalmente precaria e inestable en cuanto a su solvencia y, por tanto, tenían conocimiento del hecho. Y dada la situación de inestabilidad e insolvencia de la Unión, la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros canceló, en su sesión de fecha catorce de mayo de mil novecientos ochenta y uno, la concesión para actuar como Unión de Crédito a la Empresa denominada Unión de Crédito Agrícola, Ganadero e Industrial Pitic, S.A. de C.V., cancelación que publicó en el Diario Oficial de fecha veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y uno. Tanto los socios como los Administradores de la ahora demandada, dispusieron de los activos de la Unión, eludiendo con ello, el pago y cumplimiento de sus obligaciones y según se desprende de la certificación correspondiente, la Unión Demandada carece de bienes por lo que resulta totalmente insolvente en sus operaciones mercantiles y requerida que fue mediante juicio Ejecutivo Mercantil bajo Expe-

diente número 156-82, promovido ante el Juzgado veintionceavo de lo Civil de la Ciudad de México, D.F., el mismo no fue posible proseguirlo, toda vez que el domicilio de la parte demandada se encuentra totalmente abandonado. Convóquese a acreedores a la audiencia que se refiere el artículo 11 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos señalada para las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE AGOSTO PROXIMO. Requierase a la Unión de Crédito demandada para que dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación, señale domicilio conocido en esta ciudad donde oír notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo así las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de estrados en este Tribunal, con fundamento en el artículo 1096 del Código de Comercio en Vigor, y se le hace de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda y anexos exhibida.

ATENTAMENTE.

Hermosillo, Sonora, a 27 de Junio de 1983.

EL 2o. SRI. DEL JDO. 1o. DTTO. EDO.

C. LIC. ALEJANDRO E. URBINA ELIAS.
'alba.

1468--1--2--3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

NOTIFICACION A HORACIO PAREDES
CORRAL:

Exp. No. 561-81, Juicio DIVORCIO NECESARIO, promovido por AURORA CARRISOZA, en contra de HORACIO PAREDES CORRAL, dictóse sentencia definitiva cuyos puntos resolutive son:

--- PRIMERO.- Que este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio.

--- SEGUNDO.- Que las partes se encuentran debidamente legitimadas, tanto activa como pasivamente, en los terminos establecidos por los artículos 11, 12, 54, 55, 64 y demas del Código de Procedimientos Civiles

para el Estado de Sonora, declarándose igualmente que la vía Ordinaria Civil, es la correcta.

--- TERCERO.- Que la actora señora AURORA CARRISOZA DE PAREDES, probó la acción sobre cuestiones familiares de divorcio necesario, mientras que al demandado se le siguió el presente juicio en su rebeldía, en consecuencia.

--- CUARTO.- Se declara totalmente procedente la acción ejercitada por la actora, de Divorcio Necesario, en contra del demandado, HORACIO PAREDES CORAL, declarándose disuelto el vínculo matrimonial contraído ante el Oficial del Registro Civil de Navojoa, Sonora con fecha 8 de agosto de 1964 bajo acta No. 172 del día antes mencionado, quedando insubsistentes los derechos y obligaciones derivados de dicho matrimonio.

--- QUINTO.- Se decreta que los menores habidos durante el matrimonio quedarán al cuidado y custodia de la actora, conservando ambos padres el ejercicio de la patria potestad fijándose como pensión alimenticia para la actora y sus mejores hijos, la cantidad de \$5,000.00 M.N. mensuales, pagaderos, por quincenas adelantadas, sin que se haga especial determinación sobre los bienes y sobre los gastos y costas erogados con la tramitación del presente negocio por las argumentaciones vertidas en el último de los considerandos.

--- SEXTO.- Toda vez que al demandado se le emplazó por medio de Edictos, en tal virtud notifíquesele la presente resolución, por medio de la publicación de los puntos resolutive por una sola ocasión el Boletín Oficial del Estado y en el periódico El Imparcial de esta ciudad, en la inteligencia que cuenta con un término de sesenta días para inconformarse con la presente resolución.

--- SEPTIMO.- Ejecutoriada que sea la presente sentencia gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez Civil de Primera Instancia de la ciudad de Navojoa, Sonora, para que dicho funcionario en auxilio de las labores de este Tribunal, se sirva remitir atento oficio con copia certificada de la presente resolución al C. Oficial del Registro Civil para que tenga a bien hacer las anotaciones marginales correspondientes, en el acta de matrimonio que se declaró disuelto, quedando ambos cónyuges, en aptitud de con-

traer nuevo matrimonio con la salvedad de que el demandado no podrá hacerlo sino pasados dos años, contados a partir de que cause ejecutoria la presente resolución.

--- NOTIFIQUESE.- Lo resolvió y firma el C. Juez Segundo Civil José Enrique Garza Flores, por ante el C. Srio. de Acuerdos, Rafaela Mendivil R. que autoriza y da fe. CONSTE. Dos firmas ilegibles.

Junio 30 de 1983.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS

C. ROSA ELVIA VEJAR RAMIREZ.

1482--2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

C. JOSE LUIS VALENZUELA ESQUER.
P R E S E N T E.

---En el expediente No. 248-82, relativo al Juicio de DIVORCIO NECESARIO, promovido por MARIA DE LOURDES MEDINA FOX, en su contra, se dictó una sentencia cuyos puntos resolutive dicen lo siguiente:

--- PUNTOS RESOLUTIVOS ---

--- PRIMERO:- La actora acreditó los extremos de su acción de estado civil de DIVORCIO NECESARIO entablado en contra del señor JOSE LUIS VALENZUELA ESQUER; en consecuencia.

--- SEGUNDO.-Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores JOSE LUIS VALENZUELA ESQUER y MARIA DE LOURDES MEDINA FOX, contraído con fecha 31 de Diciembre de 1981, ante la fe del Oficial del Registro Civil de Pueblo Yaqui, Sonora, en el acta número 193.

--- TERCERO:- NOTIFIQUESE el presente fallo al demandado, mediante publicación de los puntos resolutive en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico "El Imparcial" de esta Ciudad, y hagasele saber que tiene el término de treinta días a partir de la fecha de publicación para apelar de la sentencia.

--- CUARTO.- NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y resolvió el C. Juez de Primera Instancia de lo Familiar, ante el C. Secretario Se-

gundo de acuerdos que autoriza y da fe.-
DOY FE.

Lo que transcribo para su conocimiento
en via de notificación.

C. ACTUARIO PRIMERO EJECUTOR.

1483--2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

E D I C T O

Juicio DIVORCIO NECESARIO, promovido por PORFIRIO MURILLO IBARRA contra ISIDRA FLORES GOMEZ DE MURILLO, se ordena publicar Edictos.

Guaymas, Sonora, treinta de mayo de mil novecientos ochenta y tres.

--- PRIMERO:- Este Tribunal ha sido competente para conocer y resolver el fondo del presente asunto.

--- SEGUNDO:- La via ORDINARIA CIVIL, escogida por el actor para dirimir la presente controversia Judicial ha sido la correcta.

--- TERCERO:- La parte actora señor PORFIRIO MURILLO IBARRA, acreditó fehacientemente los extremos de su acción, en cambio la demandada señora ISIDRA FLORES GOMEZ, fue juzgada en rebeldía, en consecuencia.

--- CUARTO:- Se declara disuelto para todos los efectos legales a que haya lugar el matrimonio celebrado entre el actor y la demandada con fecha treinta y uno de Enero de mil novecientos cincuenta y tres, ante el C. Oficial del Registro Civil de Empalme, Sonora, quedando registrado dicho matrimonio bajo acta número 9, foja 10, del Libro número Uno, declarándose a la vez disuelta la sociedad legal habida durante el matrimonio.

--- QUINTO:- Durante la vigencia del matrimonio no se adquirieron bienes ni procrearon hijos por lo que no se resuelve nada al respecto.

--- SEXTO:- Ambos conyuges adquieren la capacidad de contraer nuevo matrimonio, con la salvedad de que la conyuges culpable no podrá hacerlo sino después de transcurridos dos años a partir de que la presente cau-

se ejecutoria.

---SEPTIMO:- Por las consideraciones vertidas en el último de los apartados, cada parte reportará los gastos y costas que hayan erogado en el presente juicio.

--- OCTAVO:- Notifíquese la presente sentencia a la demandada por edictos que se publiquen por una sola vez en el periódico de mayor circulación en esta ciudad y en el Boletín Oficial del Estado conteniendo los puntos resolutivos concediéndosele a dicha parte el término TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación para que en caso de inconformidad haga valer el recurso de apelación, con fundamento en la fracción V, del Artículo 251 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

--- NOVENO:- Notifíquese y tomese razón en el Libro de Gobierno y Estadísticas.

--- Así, definitivamente lo resolvió y firma el C. Pasante de Derechos, Rigoberto Vale Cuen, Juez de Primera Instancia del Ramo Civil, por ante el Secretario Primero de Acuerdos que autoriza y da fe.- DOY FE.- Dos firmas ilegibles.

Guaymas, Sonora, Junio 23 de 1983.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C.P.D. GILBERTO JIMENEX FOX.

1484--2

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DIST. JUD. DE HILLO.

E D I C T O

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

--- En Expediente No. 2797-81, relativo al Juicio SUMARIO CIVIL (DIVISION DE LA COSA COMUN), promovido por ALBERTO NORIEGA SANCHEZ contra ALEJANDRA SANCHEZ VDA. DE GONZALEZ, C. Juez mandó rematar en PRIMERA Almoneda pública y al mejor postor, el inmueble siguiente:

--- Lote de terreno urbano y sus construcciones localizado en Calle 5 de Mayo No. 80, Colonia 5 de Mayo, con Superficie de

193.44 M2 y las medidas y colindancias siguientes:

--- Norte: 18.60 Mts. con prop. part.; al Sur: 18.60 Mts. con Guadalupe Fernández; al Este: 10.40 Mts. con Calle 5 de Mayo; y al Oeste: 10.40 Mts. con propiedad par.

--- Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló las DIEZ HORAS DIA NUEVE DE AGOSTO PROXIMO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; sirviendo de base para la subasta la cantidad de \$ 450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00-100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Hermosillo, Sonora, a 27 de Junio de 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. JUAN ANASTASIO GONZALEZ.

1485--2--4

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

En Expediente No. 1716-82, relativo al Juicio HIPOTECARIO promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. Vs. RAFAEL MARTINEZ VALENZUELA, C. Juez Primero del Ramo Civil mandó rematar en Primera Almoneda pública al mejor postor el siguiente inmueble:

Fracción Noroeste Lote No. 23, Manzana 32, Urbanizable 5, Superficie de 85.05 Metros Cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 10.05 Metros con Lote 22; al Sur en 10.05 metros con Fracción del Lote 23; al Este en 8.10 Metros, con calle Nuevo León; al Oeste, en 8.10 Metros, con Fracción Lote 23.

Al efecto se ordenó anunciar convocando postores, señalándose las 10.00 HORAS DEL DIA 30 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la Audiencia de remate en Primera Almoneda, sirviendo de base para la su-

basta la cantidad de \$950,100.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIEN PESOS 00-100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Cd. Obregón, Sonora, Junio Quince de 1983.

C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. CARMEN DIAZ GALLARDO.
1486--2--4

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

En Expediente No. 298-83, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. Vs. CARLOS SERGIO REYES BALDERRAMA, C. Juez Segundo del Ramo Civil, mandó rematar en Primera Almoneda Publica, al mejor postor el siguiente Inmueble:

Casa habitación, localizada en el Lote No. 13, Manzana 3, Fraccionamiento Santa Anita, con Superficie de 210.00 Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 Metros, con Lote No. 5; al Sur, en 10.00 Metros, con calle Rio bravo; al Oriente, en 21.00 Metros, con Lote 14; al Oeste en 21.00 Metros, con Lote 12.

Al efecto se ordenó anunciar venta y convocar postores, señalándose las 11.00 HORAS DEL DIA 10 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la Audiencia de remate en Primera Almoneda, sirviendo de base para la subasta la cantidad de \$2'442,000.00 M.N. (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS, M.N.), será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Cd. Obregón, Sonora, Junio 23 de 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. RENE ESQUER VAZQUEZ.

1487--2--3--4

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTAN-
CIA
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL No. 1070-82, promovió LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTINEZ SERRATO Endostario en Procuración BANCOMER, S.A. contra ESTHER ROBLES DE FLORES Y FORTINO FLORES PENA, auto treinta de Junio año en curso, ordenó sacar remate Primera Almoneda siguientes Bienes:

Fracción Sur Solar urbano y construcciones número 416, Colonia Juárez, fundo legal esta ciudad, Superficie Doscientos veinte metros cuadrados, y siguientes medidas y colindancias: Al Norte en diez metros con mismo solar 416; al Sur en diez metros, con Avenida Jiménez; al Este en veintidos metros, con fracción mismo solar 416; y al Oeste en veintidos metros con fracción mismo solar 416.

Juego de sala con sofá, love seat y sillón individual con forro de pliana.

Mesa de centro color blanca y dorada con cubierta de formaica imitación marmol.

Aire acondicionado Freyven dos toneladas, serie 28432.

Aire acondicionado Record 3/4 de tonelada, sin número de serie a la vista.

Televisor Sanyo modelo 516-52, color, pantalla trece pulgadas.

Stereo Webcor ocho tracks.

Sofá-cama marca Simons forrado en pliana de diversos colores.

Comedor colonial de madera compuesto por mesa, cuatro sillas y armario trinchador.

Televisor Sony de color, modelo KV1543R.

Cocina integral madera de cedro con extractor y estufa lem Tapam de lujo.

Aire acondicionado York 3/4 de tonelada, serie GC201-88.

Aire acondicionado Freyven de una toneladas, serie 27064.

Refrigerador Kelvinator, serie 5868.

--- Almoneda celebrarse ONCE TREINTA HORAS DEL DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de TRES MILLONES OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA PESOS MONEDA NACIONAL. Convócanse

postores y acreedores.

Navojoa, Sonora, Julio Primero de 1983.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ.

1486--2--3--4

JUZGADO PRIMERO CIVIL
DEL DIST. JUD. DE HILLO.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

--- En el Expediente No. 452-81, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A. en contra de PROSPERO BARBOZA OCHOA, el C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda pública y al mejor postor; el inmueble siguiente:

--- Lote de terreno urbano y sus construcciones marcado con el No. 43 de la Manzana 3 del Fraccionamiento Las Quintas, con las siguientes medidas y colindancias:

--- Al Norte, con 50Mts., con Lote 21; 8.50 Metros, con Lote 22.; Al Sur, con 9.00 Mts., con Ave. Quinta Mayor; al Este, con 19 Metros, con Lote 42; Al Oeste, con 19.00 Metros, con Lote 44.

--- Con una Superficie de 171 Metros Cuadrados.

--- E inscrito bajo el número 81,169, Volumen 161, de la Sección I, del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial.

--- Al efecto, se ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto y señaló las TRECE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; en la inteligencia de que servirá de base para la subasta, la cantidad de \$1'354,500.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00-100 M.N.), y será postura legal la que cubra dos terceras partes de dicha suma.

Hermosillo, Sonora, a 30 de Junio de 1983.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.

SONIA ROJAS ANGULO.

1487--2--3--4

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 413-83, promovido por el Licenciado Carlos A. Ruink, Endostario en Procuración de MOTORES DE SONORA, S.A., en contra de JOSE MANUEL DURAZO MORENO, señalaronse las ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar remate en Primera Almoneda del siguiente Bien:

Lote urbano y sus construcciones con Superficie de 548 Metros Cuadrados, de la Manzana 17-N del Cuartel Cruz Gálvez, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte: en 40 Metros con Ramón Márquez; Sur: en 40 Metros, con José Armando Escobar; Este: en 13.50 Metros, con Baldío; Oeste: en 13.50 Metros, con Calle 5 de Febrero.

VALOR: \$ 2'500,000.00 M.N.

Sirviendo base de remate: \$2'500,000.00 M.N., y postura legal que cubra dos terceras partes de dicho avalúo.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

FRANCISCO JAVIER URCADIZ SESMA.

1488--2--3--4

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

CONVOCATORIA DE REMATE SEGUNDA ALMONEDA

Exp. No. 2832-82. Juicio EJECUTIVO

MERCANTIL, promovió RICARDO JAQUES SOTO Vs. COMITE DE FOMENTO GANADERO, C. Juez señaló NUEVE HORAS CATORCE DE JULIO PROXIMO tenga lugar este Juzgado, remate Segunda Almoneda siguientes Bienes:

--- Un Tractor D-5, Serie 96J-3460 el cual se encuentra totalmente desarmado y le faltan algunas piezas.

--- Un Tractor D-5, Serie 96J-3541 el cual se encuentra en las mismas condiciones que el anterior.

--- Un Tractor D-5, Serie 96J-5407 Motor D-3306, Serie 3N-34477 el cual se encuentra en bastante uso y en malas condiciones.

--- Sirviendo base remate: \$ 4'200,000.00 M.N., y postura legal, menos el 20% de la tazación.- Hagase publicación convocando postores.

Hermosillo, Sonora, a 24 de Junio de 1983.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. SONIA ROJAS ANGULO

1489--2--3--4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A: NICOLAS ROJAS MEJIA.

Por auto de fecha catorce de junio de mil novecientos ochenta y tres, radicase Juicio ORDINARIO CIVIL promovio MARIA GUADALUPE CARRILLO PEREZ Vs. NICOLAS ROJAS MEJIA; haciendosele saber tiene treinta dias a partir de la ultima publicación para contestar demanda, copias de traslado están a su disposición esta Secretaria. Exp 1299-83.

ATENTAMENTE.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA.

1490--2--3--4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO

C. JOSE DE JESUS JIMENEZ.

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil esta ciudad, radicose DIVORCIO NECESARIO número 1331-82, promovido MARIA GUADALUPE TAPIA ORTEGA, contra Usted, emplazandole conteste demanda treinta dias partir fecha última publicación Edictos y señale domicilio en esta ciudad donde oír notificaciones apercibida no hacerlo subsecuentes aún personales se harán conforme derecho, quedando copias simples esta Secretaria a su disposición.

San Luis R.C., Sonora, a Abril 25 de 1983.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

1491--2--3--4

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de los SRES. FRANCISCO VILLA GUERRERO Y MARIA DEL CARMEN TOLEDO ACOSTA DE VILLA denunciado por FRANCISCO VILLA TOLEDO, Expediente No. 1090-83.- Convoquense personas se crean con derecho a Herencia y Acreedores, presentarse a deducir derechos. Junta de Herederos se celebrara Juzgado DIA 8 DE AGOSTO PROXIMO A LAS 10:00 HORAS.

Cd. Obregon, Son., Junio 28 de 1983.

LA SEGUNDA SECRETARIA

CARMEN A. DIAZ GALLARDO

1492--2--5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO

Expediente Número 128-83, radicose Juicio INTESTAMENTARIO a Bienes de MANUEL LEOPOLDO RODRIGUEZ RAMIREZ, promovido por ALMA OLIVIA LEON VIUDA DE RODRIGUEZ.

Convocase quienes consideren derecho a Herencia y Acreedores a Junta de Herederos a celebrarse local este Juzgado ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO PROXIMO.

Junio 27 de 1983.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

C. OCTAVIO CELAYA DUARTE.
PASANTE DE LIC. EN DERECHO.

1493--2--5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio INTESTAMENTARIO a Bienes de GERTRUDIS VON BORSTEL VDA. DE MENDOZA, convocase quienes creanse derecho Herencia y Acreedores, deducirlos terminos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA DIECISIETE DE AGOSTO PROXIMO, este Juzgado, Expediente 679-83.

guaymas, Sonora, Junio 20 de 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C.P.D. GILBERTO JIMENEZ FOX.

1494--2--5

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

--- Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes del SR. JUAN FERNANDEZ HERNANDEZ, denunciando CARLOTA GRACIELA FERNANDEZ ABASCAL, Expediente No. 1065-83, convóquese personas créanse con derecho a Herencia y Acreedores, presentarse deducir derecho, Junta Herederos verificarse Juzgado Primero Civil dia OCHO DE AGOSTO PROXIMO A LAS DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Sonora, Junio 17 de 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO.

C.P.D. PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

1495--2--5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIRA MEDINA DE PARRA.

Convócase quienes considerense derechos Herencia y Acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Herederos y Nombres de Albacea, celebrarse este Juzgado el dia DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE AHORAS.- Exp. No. 153-83.

Cananea, Sonora, a 10 de Junio de 1983.

SECRETARIA CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1496--2--5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES

DE LOS SENORES RODOLFO R. SOTO MAYOR Y CONCEPCION TREJO DE SOTOMAYOR.

convócase quienes considerense derechos Herencia y Acreedores presentense a deducirlos. Junta de Herederos y Nombres de Albacea, celebrarse este Juzgado el dia DIECINUEVE DE AGOSTO DE ESTE AÑO, A LAS ONCE HORAS.- Exp. No. 146-83.

Cananea, Sonora, a 10 de Junio de 1983.

SECRETARIA CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

1497--2--5

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

--- Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO Bienes MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ E. VDA. DE SANTACRUZ, denunciado FEDERICO SANTACRUZ MARTINEZ, Junta Herederos verificarse local este Juzgado 10.30 HORAS DIA OCHO AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, citense aquellos se crean derecho Herencia presentarse deducirla.

Cd. Obregón, Sonora, Junio 13 de 1983.

SECRETARIO PRIMERO

C. RENE O. ESQUER VASQUEZ.

1498--2--5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radicóse Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de MANUEL SALCIDO RODRIGUEZ, convóquese quienes considerense con derecho Herencia y Acreedores

comparezcan este Juzgado deducir derechos.

Junta Herederos y Nombramiento Albacea, celebrarse DIEZ HORAS VEINTICINCO AGOSTO AÑO EN CURSO, Exp. 228-83.

Denunciante: CARLOS MANUEL SALCIDO.

H. Caborca, Sonora, 6 de Junio 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

1499--2--5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

Radicóse Juicio INTESTAMENTARIO a Bienes del Señor MANUEL CARRILLO FELIX denunciado por el señor RAMIRO CARRILLO FELIX.

Citase presuntos Herederos y Acreedores deducir derechos DOCE HORAS SEIS DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, Expediente 267-83.

H. Caborca, Sonora, Junio 22 de 1983.

C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

1500--2--5

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAVOJOA, SONORA.

Junio 23 de 1983.

EDICTO

--- En junio 20 año curso, radicóse Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de ADALBERTO GRANADOS BERNAL.- Convoquense personas considerense dere-

cho a Herencia y Acreedores. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea verificarse dia VEINTICUATRO DE AGOSTO DIEZ HORAS AÑO CURSO.- Exp. 439-83.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ.

1501--2--5

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Sr. VALENTE ANAYA GARCIA, promovió Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, a fin de acreditar que por virtud de prescripción adquisitiva se ha convertido en propietario del inmueble cuyas medidas y colindancias se describen: Lote 10, Manzana 131, Cuartel 12, marcado con el No. 545 Ave. Anillo Periférico norte esta ciudad, colindando al Norte 10.00 metros con propiedad o posesión del Sr. Miguel Calles C.; Sur, 10.00 metros con Ave. Periférico; Este, 22.50 metros, con propiedad o posesión de Rosalva Sierra de Vasquez; y al Oeste, en 22.50 metros con propiedad o posesión de Victor M. Rodriguez V. Convoquese interesados a deducir sus derechos; señalaronse DOCE HORAS DIA QUINCE DE AGOSTO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Recepción Testimonial. Exp. No. 553-83.

Hermosillo, Sonora, Junio 2 de 1983.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

ROSA ELVIA VEJAR R.

1502--2--5--8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. 791-83, JOSE ALFREDO JIMENEZ, promovió Jurisdicción Voluntaria (IN-

FORMACION AD-PERPETUAM), declarar prescrito su favor siguiente Bien:

"Fracción Oeste de los Lotes 5 y 6 de la Manzana 31 del Fundo Legal esta Ciudad, que miden y colindan: NORTE: 22.50 Metros con Sr. Jorge Chávez; SUR: 22.50 Metros, con Sr. Luis Zepeda; ESTE: 16.50 Metros, con propiedad de Olga Gonzalez Rios; OESTE: 16.50 Metros, con Calle Libertad, con Superficie de 371.25 Metros Cuadrados, y se localiza por Calle Libertad en esta Ciudad.

Recepción Información Testimonial este Juzgado, DIEZ TREINTA HORAS DIA VEINTIDOS AGOSTO AÑO EN CURSO, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derechos presentarse deducirlos.

H. Nogales, Sonora, 27 de Junio de 1983.

EL C. SECRETARIO PRIMERO.

ANASTASIO SALIDO ROCHIN.

1503--2--5--8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

Se hace conocimiento publico, ENCARNACION PAEZ MEDINA, promovió este Juzgado Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, Prescripción Positiva de: Lote de terreno rústico y sus mejoras, ubicado como a cinco kilómetros aproximadamente rumbo al noreste de la población de Pitiquito, Sonora, constante de una Superficie de 60-00-00 Has., y que se localiza en la Región conocida como "LOS JUNGOS" y que reúne las siguientes colindancias: Norte, con Viviano Valenzuela; Sur, con Ejido Santa Rosa y Gustavo Borquez; Este, con Sucesión de Alberto Ortega y Oeste, con Deborah Monreal

Señalandose tenga lugar Testimonial DIEZ HORAS, DIEZ DE AGOSTO DE 1983, ante este Juzgado con citación Agente de Ministerio Público, Encargado Registro Público, Secretaria Reforma Agraria y colindantes.

Expediente 225-83.

H. Caborca, Sonora.

31 de Mayo de 1983.

SRIO. RAMO CIVIL

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

1504--2--5--8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

Hace conocimiento publico, AMALIA RODRIGUEZ VDA. DE GARCIA, promovió este Tribunal, Juicio declarativo de propiedad, Expediente No. 273-83, sobre Inmueble urbano, Superficie 02-44-16.29 Has. ubicado este mismo Municipio, con siguientes colindancias: Al Norte, con Ciro Lizarraga; al Sur, con el Señor Felix; al Este, con la ave. 16 de Septiembre; y al Oeste, con la Ave. 5 de Mayo.

Señalandose a las 10:00 HORAS A.M. DEL DIA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, desahogo Testimonial con citación Ministerio Publico, Colindantes y Registro Publico.

ATENTAMENTE.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

1505--2--5--8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO

- - - Se hace conocimiento publico que PEDRO H. NAKAMURA NAKAY, promovió en este Juzgado Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, fin declararse prescrito a su favor

Inmuebles del Fundo Legal Luis B. Sánchez, Sonora, de esta Municipalidad:

Lote Siete, Manzana Diecisiete, Superficie 908.50 Metros Cuadrados; colindancias: Norte, 21.50 Metros, Callejón Hidalgo; Sur, 21.50 Metros, Calle Guerrero; Este, 43.00 Metros, Lote Ocho; Oeste, 43.-- Metros, Lote Seis, propiedad de Apolinar Guerrero Castro.

Lote Ocho, Manzana Diecisiete, Superficie 972.00 Metros Cuadrados; Colindancias: Norte 21.50 metros, Callejón Hidalgo; Sur 21.50 Metros, Avenida Guerrero; Este, 43.00 Metros, Avenida 5 de Mayo; Oeste, 43.00 Metros, Lote Siete, misma Manzana.

Citense interesados hace valer sus dere-

chos, Testimonial celebraráse TRECE HORAS DIA DOCE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, este Juzgado, citación C. Agente del Ministerio Público, Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio y Colindantes, Expediente Civil Número 496-83.

San Luis.R.C., Sonora, Junio 22 de 1983

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

1506--2--5--8

Publicación electrónica
Sin validez oficial

GABE V.H., S.A. DE C.V.EN LIQUIDACIONBALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1983.A C T I V O

Bancos • 420,334.39

\$ 420,334.39

C A P I T A L

Capital Social	1'000,000.00	
Capital No Pagado	(500,000.00)	500,000.00
Reserva Legal		30,473.75
Res. Ejerc. Anteriores		122,722.05
Res. Ejerc. Irregular		49,763.00
Pérdidas y Ganancias de Liquidación		(282,634.41)

\$ 420,334.39

De acuerdo con el preinserto Balance Final de la Liquidación de Gabe V.H., S.A. de C.V., les corresponde por concepto de devolución de capital a los socios, las siguientes cantidades:

Comercial V.H., S.A. de C.V.	500 Accs.	210,167.19
Sr. Luis F. Gómez del Campo	250 Accs.	105,083.60
Sra. Beatriz M. de Gómez del Campo	250 Accs.	105,083.60
	<u>1,000 Accs.</u>	<u>\$ 420,334.39</u>

Este balance se publica para los efectos del Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Hermosillo, Sonora a 9 de Junio de 1983.

El Liquidador

C.P. HERBERTO PARRA MENDOZA

- EDICTO en Juicio Ordinario civil promovió Esperanza López García de Alvarez, contra Conrado Alvarez Villarreal. 11
- EDICTO en Juicio Especial de Declaración de Quiebra y Suspensión de Pagos, pro novió Francisco Morales Dávila contra Unión de Crédito Agrícola, Ganadero e Industrial Pitic, S.A. de C.V. 11
- EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Aurora Carrisoza contra Horacio Paredes Corral. 12
- EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió María de Lourdes Medina Fox contra José Luis Valenzuela Esquer. 13
- EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Porfirio Murillo Ibarra contra Isidra Flores Gómez de Murillo. 14
- EDICTO en Juicio Sumario Civil promovió Alberto Noriega Sánchez contra Alejandro Sánchez Vda. de Gonzalez. 14
- EDICTO en Juicio Hipotecario promovió Banco Nacional de México, S.A. contra Rafael Martínez Valenzuela. 15
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Banco Nacional de México, S.A. contra Carlos Sergio Reyes Balderrama. 13
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Miguel Enrique Martínez Serrato, contra Esther Robles de Flores y Fortino Flores Patiño. 16
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Multibanco Comermex, S.A. contra Próspero Barboza Ochoa. 16
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Carlos A. Ruink contra José Manuel Durazo Moreno. 17
- EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Ricardo Jaques Soto contra Comité de Fomento Ganadero. 17
- EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió María Guadalupe Carrilló Pérez contra Nicolás Rojas Mejía. 17
- EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió María Guadalupe Tapia Ortega contra José de Jesús Jiménez. 18
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Francisco Villa Guerrero y María del Carmen Toledo Acosta de Villa. 18
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Manuel Leopoldo Rodríguez Ramírez. 18
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Gertrudis Von Borstel Vda. de Mendoza. 18
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Juan Fernández Hernández. 19
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Elvira Medina de Parra. 19
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Rodolfo R. Sotomayor y Concepción Trejo de Sotomayor. 19
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de María del Rosario Martínez E. Vda. de Santacruz. 19
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Manuel Salcido Rodríguez. 19
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Manuel Carrillo Félix. 20
- EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Adalberto Granados Bernal. 20
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Valente Anaya García. 20
- EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuam promovió José Alfredo Jiménez. 20
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Encarnación Páez Medina. 22
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Amalia Rodríguez Vda. de García. 21
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Pedro H. Nakamura Nakay. 21
- BALANCE General que hace Gabe V-H, S.A. de C.V. al 31 de Mayo de 1983. 22